

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y
EVALUACIÓN DEL H.
AYUNTAMIENTO DE JILOTZINGO
2025-2027**



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE JILOTZINGO 2025-2027	Fecha de revisión: Febrero 2026
	No. De revisión: 01
	No. De páginas: 25
	Código: MP/UIPPE
	Fecha de emisión: Marzo 2026
	Última edición: Febrero 2026

© Derechos reservados
Primera edición, mayo de 2025
Jilotzingo, Estado de México
Plaza principal N° 1, Santa Ana,
Jilotzingo, Estado de Mexico.
Impreso y hecho en Jilotzingo
La reproducción total o parcial de este
documento podrá efectuarse mediante
la autorización expreso de la fuente y
dándole el crédito correspondiente.

INDICE

I. PRESENTACION	4
II. OBJETIVO GENERAL	5
III. PROCEDIMIENTOS	6
1. ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO	6
1.1 OBJETIVO	6
1.2 REFERENCIAS	6
1.3 DEFINICIONES	6
1.4 INSUMOS	6
1.5 RESULTADOS	7
1.6 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	7
1.7 DIAGRAMACIÓN	8
1.8 FORMATOS	9
2. ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	10
2.1 OBJETIVO	10
2.2 REFERENCIAS	10
2.3 DEFINICIONES	10
2.4 INSUMOS	11
2.5 RESULTADOS	11
2.6 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	11
2.7 DIAGRAMACIÓN	12
2.8 FORMATOS	13
3. AVANCE DE METAS TRIMESTRAL DEL PRESUPUESTO	16
3.1 OBJETIVO	16

3.2 REFERENCIAS	16
3.3 DEFINICIONES	16
3.4 INSUMOS	16
3.5 RESULTADOS	16
3.6 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	17
3.7 DIAGRAMACIÓN	18
3.8 FORMATOS	19
4. REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE RECONDUCCIÓN DE METAS FÍSICAS	20
4.1 OBJETIVO	20
4.2 REFERENCIAS	20
4.3 DEFINICIONES	20
4.4 INSUMOS	20
4.5 RESULTADOS	20
4.6 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	21
4.7 DIAGRAMACIÓN	22
4.8 FORMATOS	23
IV. CREDITOS	24
V. VALIDACIÓN	25

I. PRESENTACIÓN.

La administración municipal es un instrumento del Gobierno, por medio del cual se materializan las aspiraciones que la sociedad demanda. Por ello, su organización, método y sistema de trabajo deben revisarse y modernizarse permanentemente, a fin de garantizar que la gestión pública sea eficiente en su desempeño.

En este contexto, uno de los ejes rectores de la presente administración es la gestión de su modernización integral con el propósito de que ésta tenga posibilidades de satisfacer las necesidades y expectativas de la población, a través de un Gobierno eficiente y eficaz en las áreas sustantivas y de atención directa a la ciudadanía.

Los principales retos de la modernización integral de la Administración Pública son implantar un nuevo modelo de gestión pública, reconocido por su efectividad y su apertura hacia la participación social; mejorar la calidad de los servicios que se prestan a la población, elevando la eficiencia de los procesos, reduciendo los tiempos de respuesta, eliminando requisitos y acercando las instancias gestoras; y vincular a la sociedad con la administración pública de forma más sencilla, directa y transparente.

Por lo anterior, la Dirección de Área de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación elaboró el presente Manual de Procedimientos, como un instrumento administrativo que permita agilizar sus tareas o eficiente sus actividades, delimitar las competencias y responsabilidades, distribuir las cargas de trabajo y definir los procesos en beneficio de los ciudadanos.

II. OBJETIVO GENERAL

Proporcionar un soporte claro y completo de los procesos y métodos que la Dirección de Área de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación lleva a cabo en cumplimiento de sus funciones y atribuciones con el fin de incrementar la calidad, eficiencia y eficacia de los trámites y servicios que proporciona.

III. PROCEDIMIENTOS

1. ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

1.1 OBJETIVO:

En este documento, se plasman los propósitos y estrategias que esta administración realizara en beneficio de la población confirmando la premisa de que trabajando en la búsqueda de ese municipio que queremos todos, en donde sus habitantes tengan accesos a condiciones de vida dignas, así como asegurar el derecho a la seguridad, el acceso equitativo de la justicia y el bienestar de los Jilotzinguenses.

1.2 REFERENCIAS

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 139
- Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, Artículo 3, 22 y 25
- Reglamento a la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, Artículo 18 fracción I, Artículo 50
- La Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículo 115, 117 y 118
- Manual para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.
- Bando Municipal

1.3 DEFINICIONES

UIPPE: Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

COPLADEMUN: Comisión de Planeación para el Desarrollo Municipal.

PDM: Plan de Desarrollo Municipal.

GESTIÓN GUBERNAMENTAL: Conjunto de acciones que realiza un gobierno a efectos de obtener determinados resultados.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: Es el conjunto de funciones desempeñadas por órganos de la federación, de los estados y municipios, cuya finalidad es satisfacer las necesidades generales de la población en cuanto a servicios públicos. Conjunto ordenado y sistematizado de instituciones gubernamentales que aplican políticas, normas, técnicas, sistemas y procedimientos a través de los cuales se racionalizan los recursos para producir bienes y servicios que demanda la sociedad en cumplimiento a las atribuciones que la constitución federal y estatal confieren al gobierno federal estatal y municipal.

1.4 INSUMOS

Documentales.

Informes.

Oficios.
 Manual para la Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.
 Actas.
 Resultados Foro de Consulta Ciudadana.

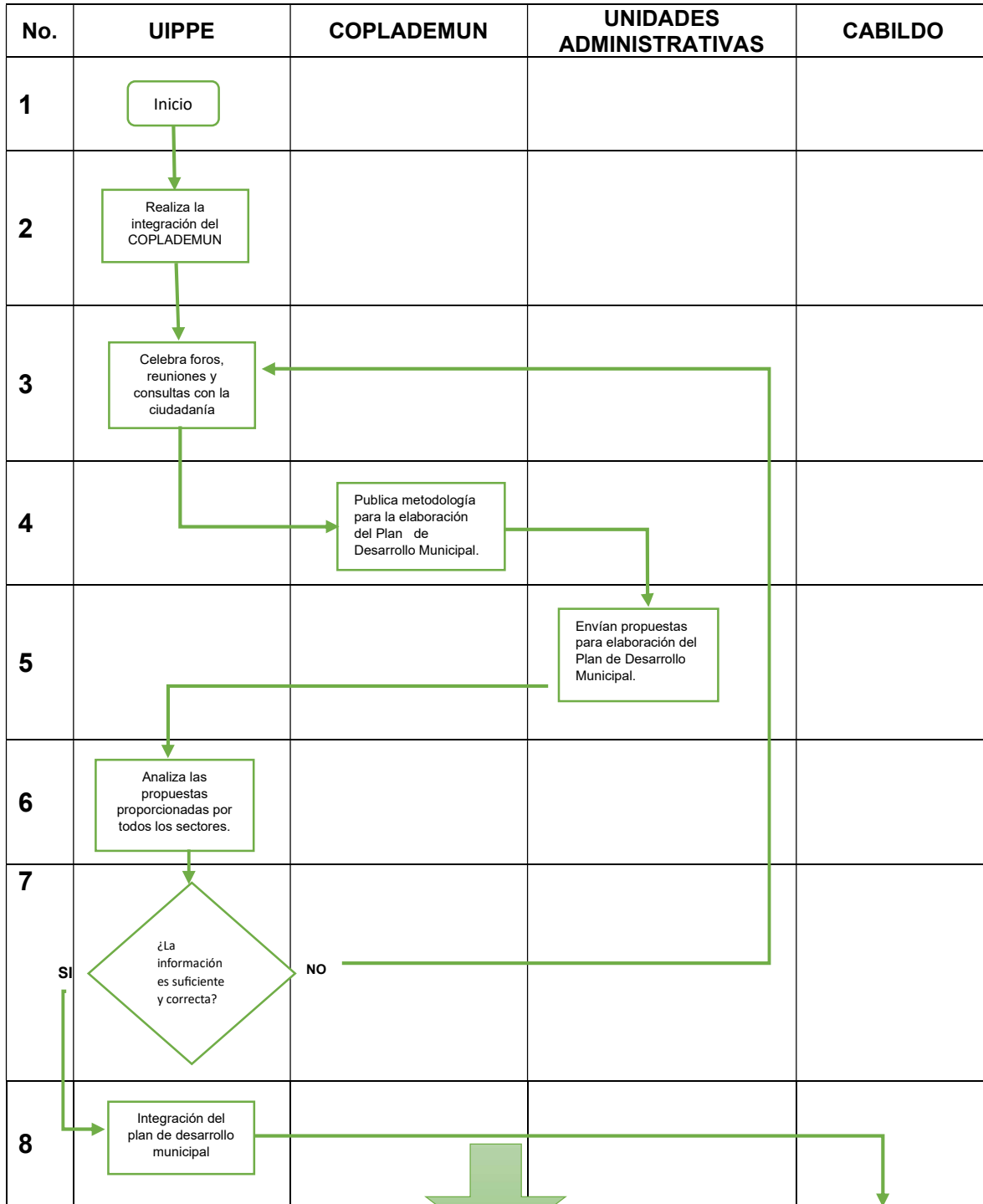
1.5 RESULTADOS

Integración del Plan de Desarrollo Municipal.

1.6 DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO

N°	UNIDAD ADMINISTRATIVA	ACTIVIDAD
1		INICIO
2	UIPPE	Realiza la integración del COPLADEMUN al inicio de la administración.
3	UIPPE	Celebra foros, reuniones y consultas con la ciudadanía y los sectores productivos.
4	COPLADEMUN	Realiza propuestas para elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.
5	Dependencias Administrativas Centralizadas y Descentralizadas	Envían propuestas para elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.
6	UIPPE	Analiza las propuestas proporcionadas por todos los sectores.
7	UIPPE	¿La información es suficiente y correcta? Si; Sigue el procedimiento No; Regresa al punto 3.
8	UIPPE	Integración del plan de desarrollo municipal
9	Cabildo	Aprueba el Plan de Desarrollo Municipal
10	UIPPE	Entrega el Plan de Desarrollo Municipal a Presidencia, COPLADEM, Secretaría de Planeación y Presupuesto y al OSFEM.

1.7 DIAGRAMACIÓN



H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jilotzingo, Estado de México
 “2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

9		↓		↓	Aprueba el Plan de Desarrollo Municipal
10	Entrega el Plan de Desarrollo Municipal a Presidencia, COPLADEM, Secretaría de Planeación y Presupuesto y al OSFEM.				←

1.8 FORMATOS



2. ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA PARA EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

2.1 OBJETIVO.

Mantener informada a la Tesorería, sobre los programas y proyectos por cada una de las unidades administrativas del Ayuntamiento, con la finalidad de autorizar el presupuesto para la ejecución de dichas actividades, mediante la integración del Anteproyecto de Presupuesto del Programa Anual.

2.2 REFERENCIAS.

Artículo 20 fracciones I, II y V, de la Ley de Planeación del Estado de México y sus Municipios
Artículo 12, 19 fracción II, inciso a y b; fracción III, inciso a, b y d, del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y sus Municipios.

2.3 DEFINICIONES.

- UIPPE: Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.
- PbR: Presupuesto basado en Resultados.
- PbRM: Presupuesto basado en Resultados Municipal.
- ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: Es el conjunto de funciones desempeñadas por órganos de la federación, de los estados y municipios, cuya finalidad es satisfacer las necesidades generales de la población en cuanto a servicios públicos. Conjunto ordenado y sistematizado de instituciones gubernamentales que aplican políticas, normas, técnicas, sistemas y procedimientos a través de los cuales se racionalizan los recursos para producir bienes y servicios que demanda la sociedad en cumplimiento a las atribuciones que las constituciones federal y estatal confieren al gobierno federal estatal y municipal.
- VISTO BUENO: Aprobación documental.

2.4 INSUMOS.

Oficio por el que solicita a las áreas el anteproyecto
Formatos del Anteproyecto del año siguiente

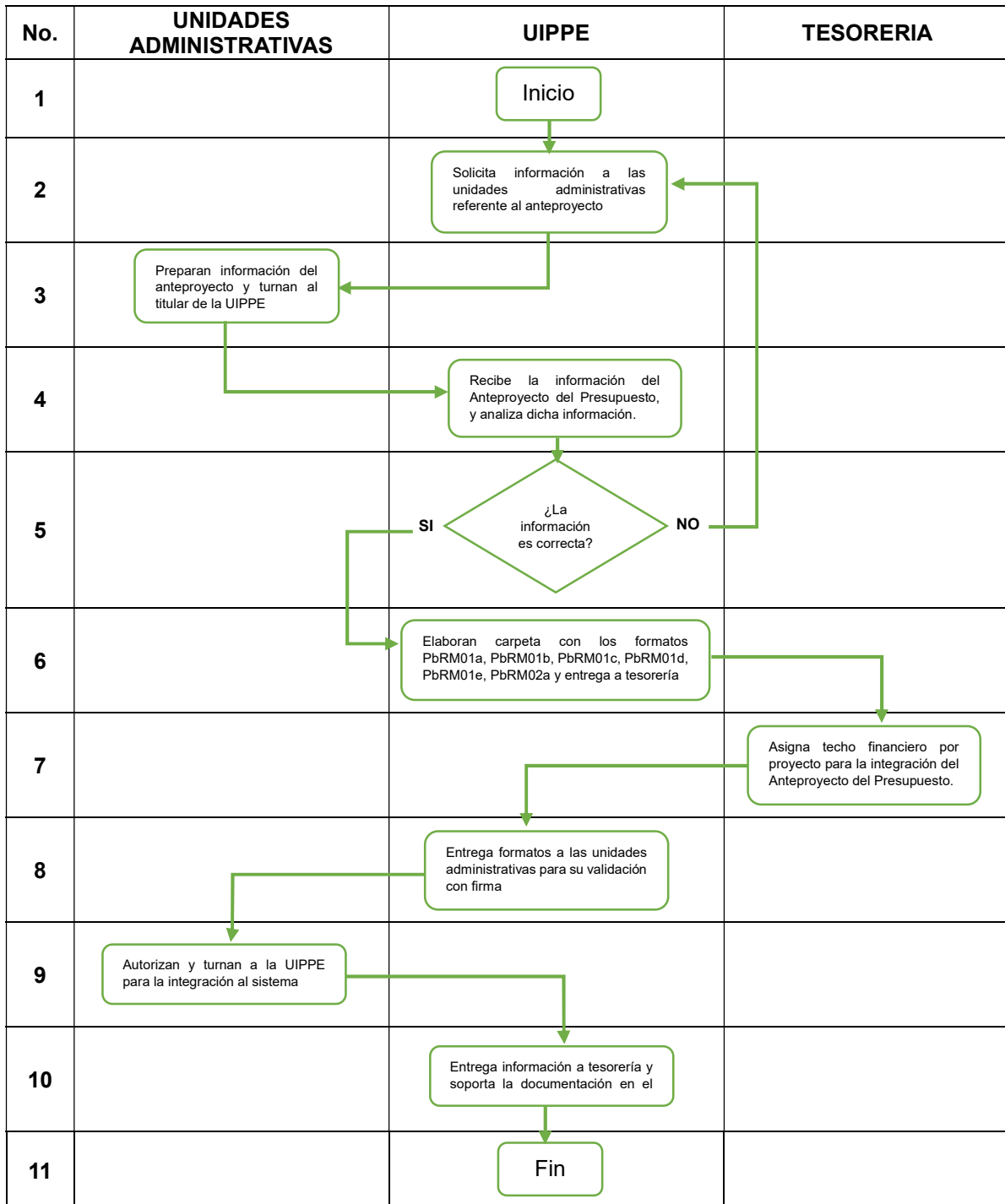
2.5 RESULTADOS.

La integración de la propuesta para el Anteproyecto del presupuesto para el ejercicio del año siguiente.

2.6 DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO

N°	UNIDAD ADMINISTRATIVA	ACTIVIDAD
1		INICIO
2	UIPPE	Solicita información a las unidades administrativas referente al anteproyecto
3	Unidades administrativas	Preparan información del anteproyecto y turnan al titular de la UIPPE
4	UIPPE	Recibe la información del Anteproyecto del Presupuesto y analiza dicha información
5	UIPPE	¿La información es correcta? Sí; pasa al siguiente paso No; se regresa al punto 2
6	UIPPE	Elaboran carpeta con los formatos PbRM01a, PbRM01b, PbRM01c, PbRM01d, PbRM01e, PbRM02a de metas físicas por proyecto y entrega a tesorería
7	Tesorería	Asigna techo financiero por proyecto para la integración del Anteproyecto del Presupuesto
8	UIPPE	Entrega formatos a las unidades administrativas para su validación con firma
9	Unidades administrativas	Autorizan y turnan a la UIPPE para la integración al sistema
10	UIPPE	Entrega información a tesorería y soporta la documentación en el archivo.
11		FINAL

2.7 DIAGRAMACIÓN



2.8 FORMATOS

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACIENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
 Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Ejercicio Fiscal: _____

Municipio: _____ No: _____ (Clave) _____ (Denominación)

F03M- 01a	Programa Anual Dimensión Administrativa del Gasto.	Programa presupuestario:		Presupuesto autorizado por Proyecto.
		Dependencia General:		
Código Dependencia Auxiliar	Denominación Dependencia Auxiliar.	Proyectos ejecutados.		
		Clave del Proyecto	Denominación del Proyecto	
Presupuesto total: _____				

REVISÓ TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL	Vo. So. TESORERO MUNICIPAL	AUTORIZÓ TITULAR DE LA UIFFE O SU EQUIVALENTE
Nombre Firma Cargo	Nombre Firma Cargo	Nombre Firma Cargo

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACIENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
 Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Ejercicio Fiscal: _____

Municipio: _____ No: _____ (Clave) _____ (Denominación)

F03M- 01b Programa Anual
 Descripción del Programa presupuestario

Programa presupuestario: _____
 Dependencia General: _____

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Objetivo del Programa presupuestario:

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del PSM atendidas:

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

ELABORÓ	REVISÓ TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL	AUTORIZÓ TITULAR DE LA UIFFE O SU EQUIVALENTE
Nombre Firma Cargo	Nombre Firma Cargo	Nombre Firma Cargo

H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jilotzingo, Estado de México
 “2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACIENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
 Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2023

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

LOGO H. AYUNTAMIENTO

LOGO ORGANISMO

Ejercicio Fiscal:

MUNICIPIO: No. (Clave) (Denominación)

FbRM- 01c Programa Anual de Metas de actividad por Proyecto. Programa presupuestario:

Proyecto:

Dep. General:

Dep. Auxiliar:

Descripción del Proyecto:

Código	Descripción de las Metas de actividad sustantivas relevantes	Unidad de Medida	Metas de actividad		2025		Variación	
			2024		Programado		Absoluta	%
			Programado	Alcanzado	Programado			

Gasto estimado total:

ELABORÓ

Nombre Firma Cargo

Vo. Bo.
TESORERO

Nombre Firma Cargo

AUTORIZO

TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACIENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
 Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2023

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

LOGO H. AYUNTAMIENTO

LOGO ORGANISMO

Fecha:

Municipio: No. (Clave) (Denominación)

Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General. Programa presupuestario:

Objetivo del programa presupuestario:

Dependencia General o Auxiliar:

Eje de Cambio o Eje transversal:

Tema de Desarrollo:

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Propósito					
Componentes					
Actividades					

ELABORÓ

Nombre Firma Cargo

REVISÓ

TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL

Nombre Firma Cargo

AUTORIZO

TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo

H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jilotzingo, Estado de México
 “2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACIENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
 Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

LOGO H.
AYUNTAMIENTO

LOGO
ORGANISMO

Fecha: _____

Municipio:	No.		Programa presupuestario:	(Clave)	(Denominación)
FORM-02a	Calendarización de Metas de actividad por Proyecto		Proyecto:		
			Dependencia General:		
			Dependencia Auxiliar:		

Codigo	Descripción de las Metas de actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas															
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre									
				Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%								

ELABORÓ

Nombre Firma Cargo

REVISÓ

TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL

Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ

TITULAR DE LA UIFFE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACIENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
 Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

FORM-01d FICHA TÉCNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTADÍSTICOS O DE GESTIÓN 2025

LINE DE CAMBIO/LINE TRANSVERSAL:

TOMA DE DESARROLLO:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

PROYECTO:

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

DEPENDENCIA GENERAL:

DEPENDENCIA AUXILIAR:

RESPONSABILIDAD DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:

FÓRMULA DE CÁLCULO:

INTERPRETACIÓN:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

FACTOR DE COMPARACIÓN:

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

LÍNEA BASE:

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	Trimestres				META ANUAL
			Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	
RESULTADO ESPERADO:							

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIO DE VERIFICACIÓN:

METAS DE ACTIVIDAD RELACIONADAS Y AVANCE:

Elabora

Valora

3. AVANCE DE METAS TRIMESTRALES DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL.

3.1 OBJETIVO.

Revisión del avance trimestral de metas físicas por proyecto de las unidades administrativas

3.2 REFERENCIAS.

- Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, Artículo 20, fracción I, II y V.
- Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, Artículos 12 y 19 fracción I, inciso a y b; fracción III, incisos a, b y d.

3.3 DEFINICIONES.

UIPPE: Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

PbRM: Presupuesto basado en Resultados Municipal.

SISTEMA DE CONTABILIDAD ROGRESS: Sistema de información para la integración del informe Mensual, de la Contabilidad Gubernamental.

PbRM 08b: Formato para evaluar el avance, cumplimiento o comportamiento trimestral de las principales variables que concretizan los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Municipal.

PbRM 08c: Formato que facilita el seguimiento y evaluación de las metas de actividad dimensionando el cumplimiento según la programación comprometida, e identificar las posibles desviaciones y genera elementos para la rendición de cuentas.

3.4 INSUMOS.

Solicitud de avance trimestral

Formato PbRM 08b y 08c

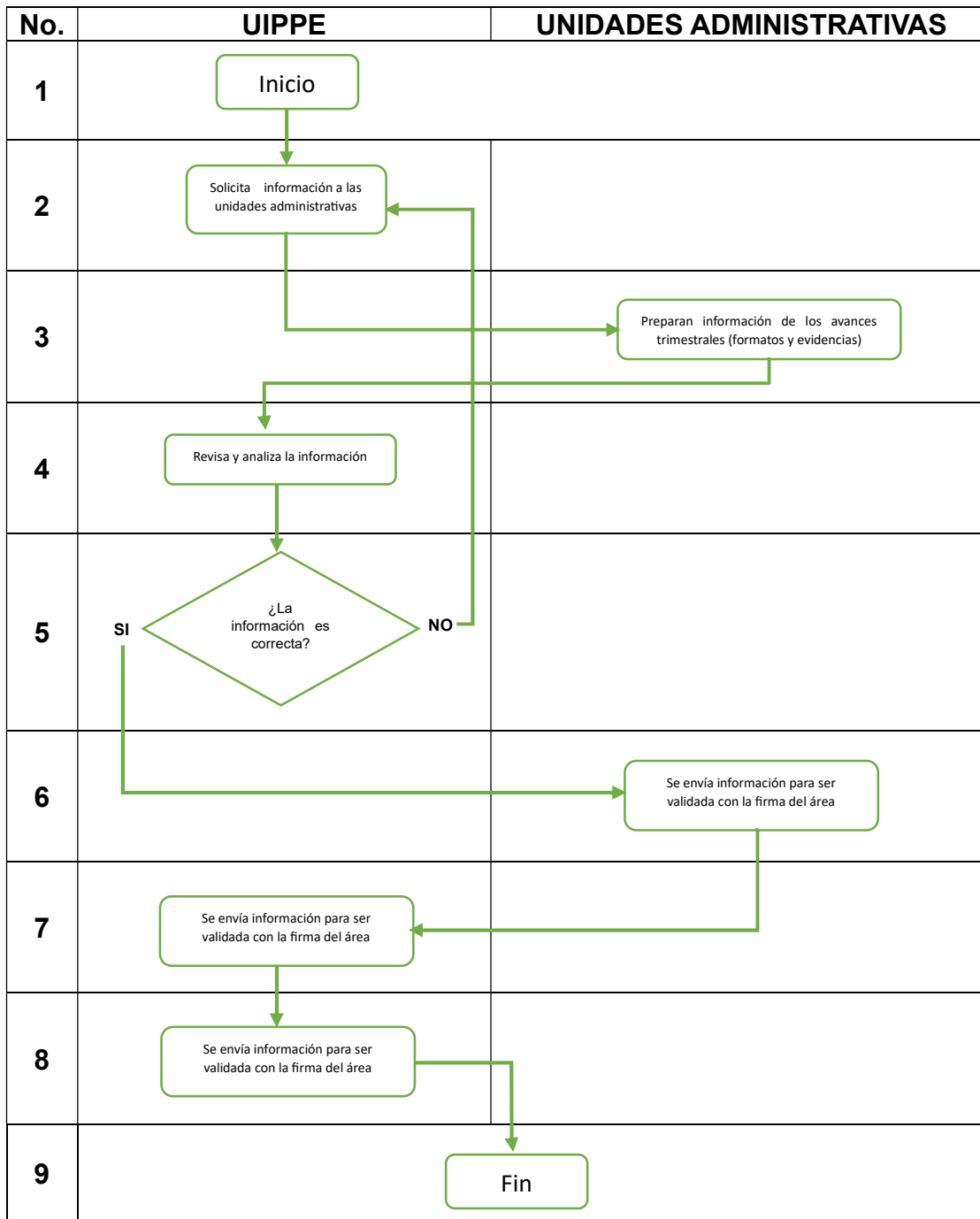
3.5 RESULTADOS.

La integración de la información de los avances trimestrales que integran el informe contable dentro de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre para su evaluación y seguimiento.

3.6 DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO

N°	UNIDAD ADMINISTRATIVA	ACTIVIDAD
1		INICIO
2	UIPPE	Solicita información a las unidades administrativas
3	Unidades administrativas	Preparan información de los avances trimestrales (formatos y evidencias)
4	UIPPE	Revisa y analiza la información
5	UIPPE	¿La información es correcta? Sí; continua proceso No; solicita información faltante
6	Unidades administrativas	Se envía información para ser validada con la firma del área
7	UIPPE	Se elabora carpeta con el avance trimestral de metas físicas por proyecto
8	UIPPE	Turna información validada a Tesorería para lo conducente e incorporar al sistema PROGRESS
9		FINAL

3.7 DIAGRAMACIÓN



3.8 FORMATOS

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACIENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
 GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE

PbRM-06b FICHA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2022
 DE GESTIÓN O ESTRATÉGICO

LOGO H. AYUNTAMIENTO: _____ LOGO ORGANISMO: _____

PILAR / EJE TRANSVERSAL:
TEMA DE DESARROLLO:
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
PROYECTO:
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
DEPENDENCIA GENERAL:
DEPENDENCIA AUXILIAR:

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:
FÓRMULA DE CÁLCULO:
INTERPRETACIÓN:
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:
ÁMBITO GEOGRÁFICO:
COBERTURA:
LÍNEA BASE:

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL "X" TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL			AVANCE ACUMULADO						
				PROG.	ALC.	EF%	PROG.	ALC.	EF%				

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR
DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

META ANUAL	"X" TRIMESTRE				AVANCE ACUMULADO			
	PROG.	ALC.	EF%	SEMAFORO	PROG.	ALC.	EF%	SEMAFORO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

DEPENDENCIA GENERAL O AUXILIAR:

Elaboró _____ Vo. Bo. _____

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACIENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
 GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

LOGO H. AYUNTAMIENTO: _____ LOGO ORGANISMO: _____

PbRM-06c: Avance trimestral de metas de actividad por proyecto

Este Público: _____

ID	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD						AVANCE ACUMULADO ANUAL DE METAS DE ACTIVIDAD					
		Unidad de Medida	Programada 2022	Programada	A alcanzada	Variación	Programada	A alcanzada	Variación	Programada	A alcanzada	Variación			
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%
Total:															

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Nombre Cargo Firma	Nombre Cargo Firma	Nombre Cargo Firma

4. REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE RECONDUCCIÓN DE METAS FÍSICAS.

4.1 OBJETIVO.

Trabajar en conjunto con la Tesorería Municipal para presentar la propuesta sobre la cancelación, reducción o ampliación de metas de actividad comprometidos en el Programa Anual a nivel de proyecto, en el que se identifica la dependencia general y auxiliar, especificando el impacto programático que generen los cambios.

4.2 REFERENCIAS

Código financiero del estado de México y Municipios, Artículo 317 bis, 318 y 319.
Ley de Planeación del Estado de México y sus Municipios, Artículo 24.
Reglamento para la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, Artículo 56, 57 y 58.

4.3 DEFINICIONES.

OSFEM: Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México
UIPPE: Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.
PbR: Presupuesto basado en Resultados.
PbRM: Presupuesto basado en Resultados Municipal.

4.4 INSUMOS.

Solicitudes.
Informes mensuales. Informes trimestrales Oficios.
Formatos PbRM.
Enlaces de las unidades administrativas. Dictamen de Reconducción
Asesorías técnicas.

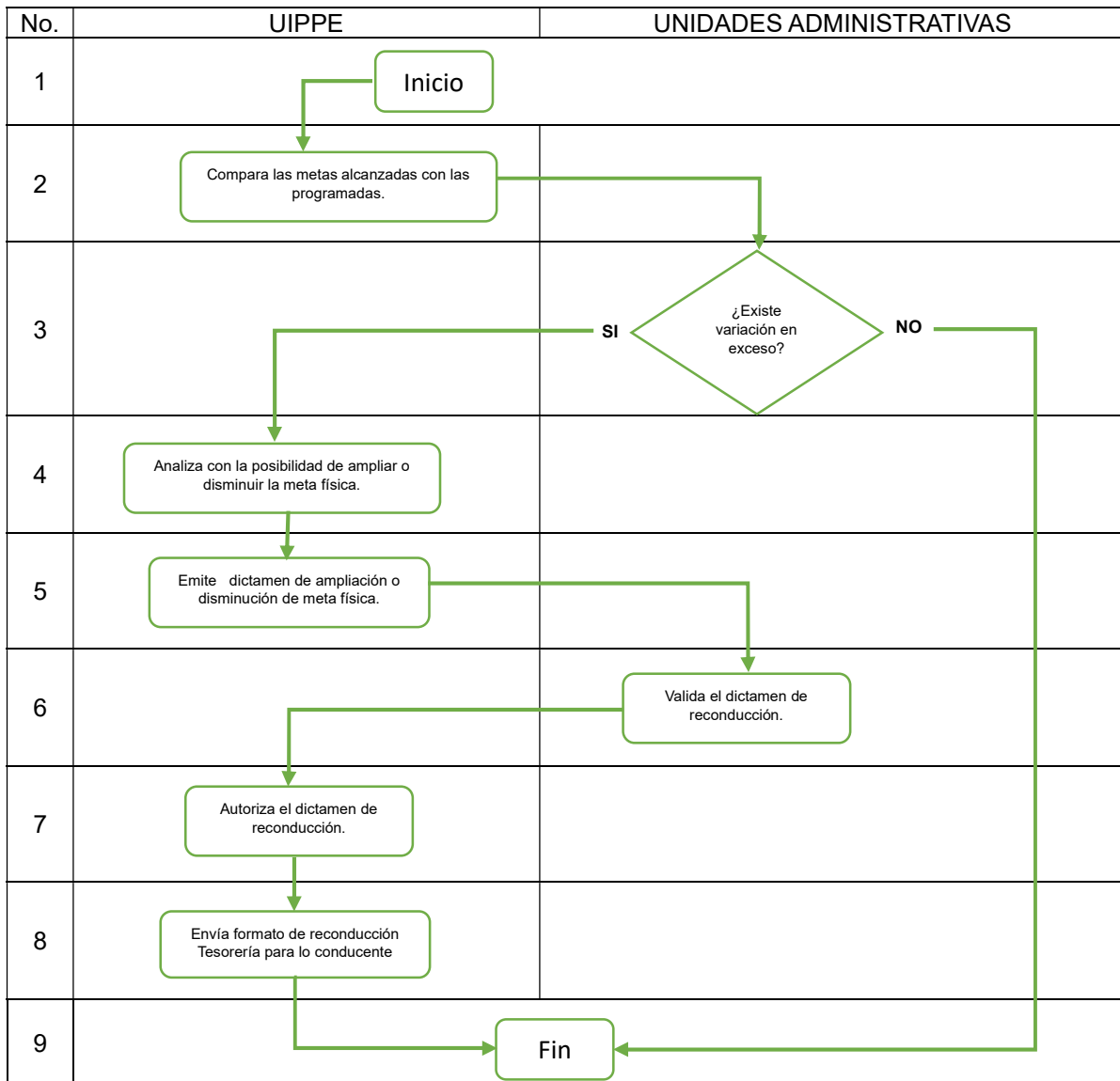
4.5 RESULTADOS.

El dictamen de reconducción y actualización programática –presupuestal

4.6 DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO

No.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	ACTIVIDAD
1		INICIO
2	UIPPE	Compara las metas alcanzadas con las programadas.
3	Unidad Administrativa	¿Existe variación en exceso? Sí: Continúa con el proceso No: Fin
4	UIPPE	Analiza con la posibilidad de ampliar o disminuir la meta física.
5	UIPPE	Emite dictamen de ampliación o disminución de meta física.
6	Unidad Administrativa	Valida el dictamen de reconducción.
7	UIPPE	Autoriza el dictamen de reconducción.
8	UIPPE	Envía formato de reconducción Tesorería para lo conducente
9		FIN

4.7 DIAGRAMACIÓN



IV. CREDITOS

El presente manual de procedimientos, fue elaborado por personal de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, los participaron en su integración fueron las siguientes personas servidoras públicas:

C. Angel Gómez Neri Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.



H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jilotzingo, Estado de México
"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

VALIDACIÓN

  <p>ELABORÓ</p> <p>C. ANGEL GÓMEZ NERI</p> <p>TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN</p>	  <p>REVISÓ</p> <p>LIC. RICARDO MAYÉN GONZÁLEZ</p> <p>DIRECTOR MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN</p>
  <p>VALIDÓ</p> <p>LIC. FELIPE DE JESUS ACEVES CAMPOS.</p> <p>DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO</p>	  <p>VERIFICÓ</p> <p>LIC. JOSE LUIS SANCHEZ MEJÍA</p> <p>CONTRALOR INTERNO</p>




ING. RAZIEL EUGENIO CHAVARRÍA CHAVARRÍA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H.
AYUNTAMIENTO DE JILOTZINGO